

PROTOCOLO DE TRASLADO DE DUCHA A CAMA	
DEFINICIÓN:	Actuación que consiste en desplazar a la persona de una superficie de lugar a la superficie de otro lugar, en este caso de la silla de la ducha en el baño a la cama de la habitación.
OBJETIVOS:	● Atención total a la necesidad de los/as usuarios/as. ● Garantizar la realización del traslado con las máximas garantías de seguridad. ● Promover la autonomía del/la usuario/a en la medida de lo posible. ● Orientar al usuario/a. ● Ofrecer el servicio desde la profesionalidad y respeto.
POBLACIÓN A QUIEN VA DIRIGIDO:	Los y las usuarios/as de nuestro piso.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN:	Se realizará con la grúa cigüeña. 1. Colocar la grúa en la posición correcta, en un lugar donde podamos enganchar el arnés y elevar al usuario sin que tropiece o golpee con la grúa. 2. Colocaremos el arnés al usuario que está sentado en la silla de ducha. a) Con el usuario sentado en la silla de ducha, lo primero que tenemos que hacer es, si lo tiene, quitarle el cinturón o cualquier otro sistema de sujeción que le ayude a estar erguido. b) El profesional debe colocarse de pie frente al usuario, con los pies separados por fuera del usuario y las rodillas ligeramente flexionadas. Sujetaremos al usuario pasando los antebrazos por debajo de sus axilas y colocaremos las palmas de las manos sobre la parte superior de su espalda con los dedos separados y totalmente apoyados en la misma. c) El arnés lo deslizaremos por la espalda del usuario de arriba abajo, inclinándolo hacia delante. Tendremos que tener en cuenta que las cinchas quedan hacia fuera y que el arnés queda bien alineado a la altura de los hombros. d) El siguiente paso será pasar la banda del arnés por debajo de una de las piernas, levantándola con cuidado y pasándolo entre las dos piernas y tirando hacia arriba. Es importante que el arnés no se quede arrugado debajo del muslo. Repetimos la operación con la otra pierna. e) Sólo nos quedará cruzar las bandas por encima de las piernas y colocarlas en el sitio correcto en la percha de la grúa, que será en los enganches delanteros.
PROFESIONALES IMPLICADOS:	Los/as profesionales del piso.
REGISTRO:	
FECHA DE ELABORACIÓN Y FIRMA:	La decidida por el equipo multidisciplinar y la firma de cada uno/a.
FECHA DE REVISIÓN Y FIRMA:	Por el/la coordinador/a del equipo multidisciplinar.